ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 768/2026
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Anexos	RAFAEL ENRIQUE JIMÉNEZ ORTIZ	ONIRIC PROMOCIÓN Y GESTIÓN ARTÍSTICA S.C.
	Entregó	Entregó
Acuse de autorización al IMSS para hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.	NO	SI
Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	SI	SI
Constancia de Situación Fiscal (SAT)	SI	SI
Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT	NO	SI
Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	SI	SI

Registrándose el importe de sus propuestas económicas:

Nombre o Razón social del participante	Partidas cotizadas	Importe total con IVA
1. RAFAEL ENRIQUE JIMÉNEZ ORTIZ	**2**	**$ 583,480.00 MXN**
2. ONIRIC PROMOCIÓN Y GESTIÓN ARTÍSTICA S.C.	**2**	**$ 574,877.44 MXN**

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 64 numeral 6, 72 numeral 1, fracción I, II, III, IV y V Inciso a y b de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículos 67 y 68 de su Reglamento.

Con fundamento en el artículo 72 numeral 1 fracción V de la Ley, y lo indicado en el numeral 4.3 de la convocatoria, el representante de la Unidad Centralizada de Compras, así como la representante del Órgano Interno de Control rubricaron la totalidad de las hojas que integran las proposiciones presentadas.

De conformidad con los artículos 65 fracciones I y III, 66 numeral 2 de la Ley y 68 de su Reglamento las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el dictamen de fallo correspondiente, en cumplimiento con el artículo 67 y 69 numeral 1, fracciones de la I a la V, y numerales del 2 al 6, así como el 72, fracción V, inciso c de la Ley y 73 de su Reglamento, el cual será dado a conocer dentro de los veinte días posteriores a la apertura de proposiciones y en caso de ser necesario diferirse por otros veinte más, esto de conformidad con el artículo 69 de la Ley en la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Av. Fray Antonio Alcalde No. 1221 P.B. Colonia Miraflores C.P. 44270, de acuerdo a lo que establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la Ley.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en términos del artículo 70 de la Ley y 49 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en el tablero oficial de la Secretaría de Administración por un término de 05 días hábiles. Asimismo, podrá ser entregada una copia de ésta a los licitantes.

De conformidad con el artículo 72 numeral 1 fracción V de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Esta Acta consta de **03** páginas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los servidores públicos asistentes al acto.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local LPL 768/2026 Sin Concurrencia del Comité.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 768/2026
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Nombre	Cargo	Firma
Diego Armando Zapien Hernández	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	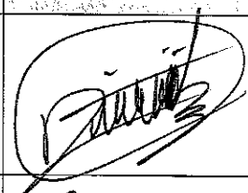
Lisette Amparo López Aranda	Representante del Órgano Interno de Control	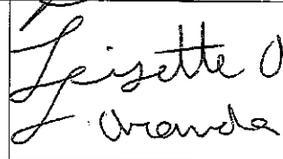
Karla Soledad Méndez Sandoval	Compradora	

---------- FIN DE ACTA ----------

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local LPL 768/2026 Sin Concurrencia del Comité.